MENDOZA, 22 de abril de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0010595/2022**, donde se tramita la designación, con carácter suplente, del docente **Federico ROBERT** en un cargo de **Jefe de Laboratorio**, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Carmen Vera Arenas solicita la designación de Federico ROBERT en UN (1) cargo de Jefe de Laboratorio para prestar servicios en la Escuela Carmen Vera Arenas.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que la designación propuesta no genera situación de incompatibilidad horaria.

Que la Dirección General Económica Financiera adjunta informe presupuestario.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a Federico ROBERT (DNI Nº 23.173.667 - Legajo 26.374) en UN (1) cargo de Jefe de Laboratorio de carácter suplente para prestar servicios en la Escuela Carmen Vera Arenas, a partir del UNO (1) de abril de 2022 y hasta el VEINTIOCHO (28) de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2.- El detalle de la Imputación Presupuestaria es el siguiente:

Depend. o	Subde- pendencia	Fuente de Financia	Programa	Sub- Programa	Proyecto	Activi -dad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
Apartado		miento								
65	01	11	50	08	00	01	00	3	4	100%

El gasto que demanden los adicionales se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción			
Finalidad	3	Servicios Sociales			
Función	4	Educación y Cultura			
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación			
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo			
Apartado	65	Dpto. de Aplicación ECVA			
Inciso	1	Gastos en Personal			
Partida Principal	2	Personal Temporario			
Partida Parcial	2.1	Retribución que hace al cargo			
Escalafón	700-333	Personal Docente – Jefe de Laboratorio			

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero

Secretario Adm. Económico Financiero Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo Dra. Ana María Lourdes SISTI

Decana Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo

